

## Eventos Relevantes



FECHA: 09/09/2021

### **BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V., INFORMA:**

<b>CLAVE DE COTIZACIÓN</b>	BNMXAVP
<b>RAZÓN SOCIAL</b>	CITIBANAMEX SIEFORE DE APORTACIONES VOLUNTARIAS PLUS, S.A. DE C.V.
<b>LUGAR</b>	CIUDAD DE MÉXICO

### **ASUNTO**

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

### **EVENTO RELEVANTE**

CITIBANAMEX SIEFORE DE APORTACIONES VOLUNTARIAS PLUS, S.A. DE C.V.

### **CONVOCATORIA**

Con fundamento en lo dispuesto en el artículo 183 de la Ley General de Sociedades Mercantiles y la cláusula VIGESIMOCUARTA último párrafo de los Estatutos Sociales, se convoca a los accionistas de Citibanamex Siefore de Aportaciones Voluntarias Plus, S.A. de C.V., a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas, tendrá lugar el 24 de septiembre de 2021, a las 14:00 horas, en la sala de juntas "Consejo" ubicada en el primer piso de Av. Paseo de la Reforma No. 210, Colonia Lomas de Chapultepec, Alcaldía Miguel Hidalgo, C.P. 11010, Ciudad de México, en la que se tratarán los asuntos comprendidos en la siguiente:

### **ORDEN DEL DÍA**

- I. Nombramiento de integrantes del Consejo de Administración, quienes por ministerio de ley deben ser los mismos integrantes del Consejo de Administración de Citibanamex Afore, S.A. de C.V., integrante del Grupo Financiero Citibanamex. Cautión y remuneraciones.
- II. Designación de uno o más delegados para formalizar y dar cumplimiento a los acuerdos de la Asamblea.
- III. Aprobación del acta de la Asamblea.

Para asistir a la Asamblea los señores accionistas deberán obtener su tarjeta de admisión a más tardar el 13 de septiembre de 2021, en las oficinas de la Sociedad ubicadas en Av. Paseo de la Reforma No. 210, Colonia Lomas de Chapultepec, Alcaldía Miguel Hidalgo, C.P. 11010, Ciudad de México, la que será expedida en favor de la persona a cuyo nombre estén inscritas las acciones o bien, con base en las constancias expedidas por la S.D. Ineval Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V., y los listados de titulares a que se refiere la Ley del Mercado de Valores.

Los accionistas podrán hacerse representar en la Asamblea por apoderado a quien hayan otorgado carta poder. Los accionistas y apoderados deberán identificarse plenamente, a satisfacción de la Sociedad.

Ciudad de México, 9 de septiembre de 2021.

## Eventos Relevantes



FECHA: 09/09/2021

---

Mauricio Villanueva Cruz.  
Comisario.